UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

U.O.C.

EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
Juan Alberto Báez Martínez
Encargado de Despacho de la Intendencia Municipal
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACION DIRECTA Nº 21-2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO DE EMPEDRADO CON CORDON CUNETA ENTRE CALLE MADAME ALICIA LYNCH DESDE LA CALLE 29 DE SEPTIEMBRE EN EL BARRIO 1º DE MAYO", ID Nº 398.262.***

ANTECEDENTES

Nº de PAC: ID 398.262.

Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación están previstos en el rubro 520-30-011 del ejercicio fiscal 2021 por Gs. 166.000.000.

Fecha de publicación: 02/06/2021.

Fecha de apertura de sobres: 11/06/2021.

Miembros del Comité de Evaluación: Abog. Sixto Gaona, Lic. Gladis Pereira, Ing. Marizol Gallas.

Los precios según acta de apertura son como sigue:

1) JUAN ESTANISLAO BENITEZ ASCONA por Gs. 152.590.000.
2) A&F INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SRL por Gs. 159.412.500.
3) LOS ANDES INGENIERIA S.R.L. por Gs. 159.958.341.

CORRECCIONES Y ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE LA APERTURA DE SOBRES

No se observaron errores aritméticos o de sumatoria en ninguna oferta.

Durante la apertura de ofertas no se realizaron las siguientes observaciones:

OBSERVACION: El Ing. Aaron Mellid, representante de la Empresa Los Andes Ingeniería SRL, deja constancia de que la oferta del Sr. Juan Benítez Ascona no se encuentra debidamente firmada, específicamente en la primera hoja del formulario de ofertas, así también la oferta no se encuentra foliada.

ACLARACION: Se observa que efectivamente la primera página del formulario de oferta del Sr, Juan Benítez Ascona no está firmada y que la oferta no está foliada. Estos puntos serán analizados en detalle en las condiciones de participación.

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

JUAN ESTANISLAO BENITEZ ASCONA		
El formulario de oferta y lista de precios	El formulario de oferta no se encuentra firmado en la primera página.	NO CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada 3% por 90 días contados desde la fecha de apertura de sobres.	Presenta garantía de mantenimiento de oferta por Gs. 8.000.000 por 90 días.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Tiene deuda pendiente según la constancia SIPE Nº 1.635.531.	NO CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta Certificado Nº 107.185 emitido en fecha 21/06/2021, posterior a la apertura de sobres.	No aplica el margen de preferencia nacional.
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	No presenta	NO CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta certificado de cumplimiento tributario de fecha 14-04-2021, el mismo se encuentra vencido.	NO CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	No presenta	NO CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Activo en el SIPE.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Activo en el SIPE.	CUMPLE
Visita al lugar de las obras:	Según el acta de visita a obras, el oferente no participó de la visita.	NO CUMPLE

CONCLUSION: El oferente no presentó en forma el formulario de oferta, ya que el mismo no está debidamente firmado, el oferente no demuestra estar al día con el pago de seguridad social ni con la SET, el oferente no presentó la constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la

República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, y no realizó la visita a obras ni presenta declaración jurada de conocer el lugar de las obras. Por lo expuesto el oferente no cumple con los requisitos de participación del presenten proceso.

A&F INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta el formulario y la lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada 3% por 90 días contados desde la fecha de apertura de sobres.	Presenta garantía de mantenimiento de oferta por Gs. 8.250.000 por 90 días.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Se encuentra al día según certificado Nº 297.179.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cuenta con Certificado Nº 100.052.	Aplica el margen de preferencia nacional.
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta certificado nº 5954 de fecha 13/05/2021.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Activo en el SIPE, patente municipal, de la Municipalidad de Coronel Bogado.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta copia de cédula del firmante de la oferta Sr. Abundio Avalos	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta Constancia.	CUMPLE
Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Activo en el SIPE	CUMPLE
Poder del firmante de la oferta	Según la cláusula quinta de la Constitución de Sociedad, la dirección y administración de la misma estará a cargo de ambos socios quienes invisten el cargo de Socios Gerentes y tendrán el uso de la firma en forma conjunta. Sin embargo la oferta está firmada solamente por el Ing. Fabio Ariel Fernández Bogado	NO CUMPLE
Visita al lugar de las obras:	Según el acta de visita a obras, el oferente participó de la visita.	CUMPLE

CAPACIDAD LEGAL: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

hallando que el mismo figura como docente de la Universidad Nacional de Itapúa, y como miembro del Consejo Superior Universitario (cargo electivo). Ambos cargos no le impiden contratar con el estado.

El oferente no presentó poder del firmante de la oferta, por lo que se recomienda rechazar su oferta.

LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada 3% por 90 días contados desde la fecha de apertura de sobres. La garantía deber tener validez hasta el 11/05/2021.	Presenta garantía de mantenimiento de oferta por Gs. 4.800.000 vigente por 90 días.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Está al día según constancia de SIPE Nº 1644438.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta Certificado Nº 97.792.	Aplica el margen de preferencia nacional.
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta Constancia Nº 5928 de fecha 13-05-2021.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Activo en el SIPE según Constancia Nº 1.644.438.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Activo en el SIPE copia de patente municipal, de la Municipalidad de Encarnación.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Activo en el SIPE, cédula de identidad del firmante de la oferta Ing. Jacob Oda	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Activo en el SIPE, según constancia Nº 1.644.438	CUMPLE
Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Activo en el SIPE, según constancia Nº 1.644.438	CUMPLE
Poder del Firmante de la oferta	Activo en el SIPE, según constancia Nº 1.644.438	CUMPLE
Visita al lugar de las obras:	Según el acta de visita a obras, el oferente participó de la visita.	CUMPLE

CAPACIDAD LEGAL: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a

verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas) no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION:

Luego del análisis de los requisitos de participación, este comité concluye que las ofertas de JUAN ESTANISLAO BENITEZ ASCONA Y A&F INGENIERIA, CONSULTORIA, Y CONSTRUCCION SRL, no cumplen con los requisitos de participación del presente proceso por los fundamentos descritos en el cuadro de análisis de su oferta.

Análisis de los precios ofertados:

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El margen de variación de precios debe estar en un margen de (-20% +10%), la variación de la oferta se detalla en el siguiente cuadro. Se observan variaciones significativas en dos ítems, se solicitó por nota al oferente una explicación de dicha variación, el oferente presentó en tiempo la explicación de las variaciones.

Ítem	Descripción del Bien	Precio Estimado	Variación porcentual de las ofertas
1	**Construcción de Empedrado**		LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.
1.1	Trabajos Preliminares- Replanteo. No Incluye movimiento de suelo.	1.881	-49%
1.2	Pavimento tipo empedrado.	34.528	-10%
1.3	Cordón cuneta de hormigón pre elaborado.	91.357	11%
1.4	Badén de H° A° con hormigón pre elaborado (doblemente armado).	288.662	0%
1.5	Cordón escondido de hormigón.	48.554	0%
1.6	Relleno compactado de espalda de cordones.	3.453	-18%
1.7	Cartel de señalización con nombre de calles, según detalle.	580.056	-3%
1.8	Limpieza final de obra.	603	-3%

Margen de preferencia Nacional y local:

Considerando que solamente se cuenta con una oferta para ser analizada, no se aplica el margen de preferencia.

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Ing. Marizol Gattas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

EVALUACION DE LA OFERTA LOS ANDES INGENIERIA SRL

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1(promedio de los años 2018, 2019y 2020)	Promedio Pasivo (18, 19, 20) = 465.440.363; Promedio Activo (18,19,20) = 1.061.289.218; Coeficiente = 0,44 Datos según los balances presentados	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 20% del monto total de la oferta. (31.991.668)	Activo Corriente (990.234.323) menos Pasivo Corriente (845.157.700) = 145.076.623. El oferente cuenta con obras, con ejecución pendiente por Gs. 290.618.138, según el formulario de compromisos contractuales vigentes y las adjudicaciones con las que cuenta en la Municipalidad de Cambyretá. Se solicitó por nota al oferente que presente una línea de crédito otorgada por una entidad financiera por al menos Gs. 100.000.000. El oferente presentó dentro del plazo establecido una línea de crédito de Gs. 210.000.000 otorgada por Banco Familiar SAECA. Con los documentos presentados, el oferente demuestra contar con los activos líquidos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % del monto del contrato.	El promedio de facturación de los últimos 5 años es de Gs. 2.324.426.451, según el formulario de Facturación Anual Media en Construcción. Los datos coinciden con los Balances y los formularios de Impuesto a la Renta.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres *[3]* contratos, durante los últimos diez *[10]* años, similares a las obras propuestas.	Según el formulario de Experiencia específica en construcción cuenta con más de tres contratos de obras similares por montos mayores al del presente proceso. Los contratos están publicados en el SICP.	Cumple

Ing. Marizol Gattas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2018, 2019, 2020,* en las siguientes actividades clave: Construcción de empedrados, por lo menos 3.000 m².	Cuenta con varios contratos similares de los años 2018, 2019 y 2020. por superficie mayor a 3.000 m².	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1) Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 5 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente 2) Jefe o Superintendente de Obras (arquitecto o Ingeniero Civil) con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Presenta para Residente de obras al Ing. Jacob Oda, con 8 años de Experiencia, y para Jefe de Obras al Ing. Aaron Mellid con 7 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: -vibrocompactador. -camión o camioneta de apoyo. -Motoniveladora. -Herramientas menores.	Demuestra contar con los equipos requeridos, presenta el Formulario de lista de equipos, además presenta documentos que acreditan la propiedad de los equipos.	Cumple

Considerando que el oferente demuestra contar con la capacidad legal, financiera y técnica para ejecutar el presente, se recomienda aceptar su oferta.

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

ADJUDICAR: el proceso **CONTRATACION DIRECTA Nº 21-2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO DE EMPEDRADO CON CORDON CUNETA ENTRE CALLE MADAME ALICIA LYNCH DESDE LA CALLE 29 DE SEPTIEMBRE EN EL BARRIO 1º DE MAYO",** ID Nº 398.262, a **LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.** *con RUC Nº 80083861-0* por **(Gs. 159.958.341) GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO.**

Cambyretá, 05 de Agosto de 2021

Ing. Marizol Gattas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá